	HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	Código: HSE-01
	NIT. 900437268-8 - RTIC96001473	Página: 1 de 5
	CONVOCATORIA PÚBLICA	Versión: 1
	Contrato Laboral	Vigente a partir de: 2023-10-05

CONVOCATORIA INTERNA No. 002 de 2024
 Modalidad: Contrato Laboral

Dependencia solicitante: HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES INGENIERÍA S.A.S.

I. GENERALIDADES

1. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Los interesados en participar de esta convocatoria, con la presentación de su propuesta se comprometen a:

1. No ofrecer ni dar sobornos ni dar o entregar cualquier otra forma de halago o dádiva a ningún miembro, trabajador o subcontratista de la empresa HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES INGENIERÍA S.A.S o cualquier otro que tenga o haya tenido que ver con el Proceso, en relación con su Propuesta.
2. No permitir que nadie en su nombre, bien sea trabajador, contratista independiente incurra en las conductas indicadas en el numeral anterior.
3. No efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como consecuencia la colusión del proceso o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la Adjudicación del Contrato.

2. OBJETO

Proceso de Selección para desempeñarse como Técnico Nivel III encargado de la infraestructura de la red.

II. CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

3. REQUISITOS

En la presente convocatoria podrán participar personas naturales que cumplan con los siguientes requisitos:

3.1. Requisitos Generales

- No estar incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y la Ley.

3.2. Requisitos Específicos

PERFIL 1: Técnico, tecnólogo o profesional en telecomunicaciones en redes de datos o a fines

Requisitos: Curso de alturas vigente, licencia de conducción a1 y b1.

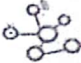
- Experiencia mínima: 1 año en áreas relacionadas en desarrollo de infraestructura de FTTH y radio enlace.
- Aptitudes: capacidad de comunicación, liderazgo, trabajo en equipo, capacidad de resolver problemas mediante un enfoque lógico y metódico, capacidad de orientación a la mejora continua, fuertes

Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro /Mocoa, P: Av Colombia Cra 9 n° 14-75

Email: correo@hseingenieria.com.co financiera@hseingenieria.com.co

SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISIÓN

Tel: (602)7332038 – Cel.: 3106278777

 HSEIngeniería Hydro Soluciones Empresariales Internet y Televisión	HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S NIT. 900437268-8 - RTIC96001473 CONVOCATORIA PÚBLICA Contrato Laboral	Código: HSE-01
		Página: 2 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2023-10-05

habilidades técnicas y conocimientos, dispuesto a aprender y desarrollar nuevos conocimientos, buenas habilidades de comunicación para explicar las averías a los clientes, así como tener un comportamiento tranquilo y profesional, inteligencia emocional, respeto y responsabilidad.

4. CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La Hoja de Vida debe ser presentada en forma física en la Oficina de Recursos Humanos, de la empresa HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21 B/ El Cedro, segundo piso, como también se recibirá de manera electrónica al correo thumanohse@gmail.com.

Ténganse como condiciones de presentación las siguientes:

- ✓ La hoja de vida y los documentos anexos deben redactarse en español y presentarse por escrito utilizando un medio impreso. Utilizando el Formato de hoja de vida de manera libre.
- ✓ PRESENTACIÓN HOJA DE VIDA EN FORMA FÍSICA: deberá entregarse debidamente foliada con sus anexos, con firma original del aspirante, en sobre sellado y rotulado en su parte exterior con mínimo la siguiente información:
 - Número de convocatoria
 - Nombre
 - Número del perfil al que aspira
 - Dirección
 - Teléfono y/o Celular
 - Correo Electrónico
 - Número de folios de que consta.
- ✓ PRESENTACIÓN HOJA DE VIDA EN FORMA ELECTRONICA: deberá enviarse debidamente foliada con sus anexos, con firma del aspirante, en el cuerpo del correo electrónico deberá contener la siguiente información:
 - Número de convocatoria
 - Nombre
 - Número del perfil al que aspira
 - Dirección
 - Teléfono y/o Celular
 - Correo Electrónico
 - Número de folios de que consta.

5. DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN

El aspirante deberá presentar los siguientes documentos, los cuales serán verificados por el Comité Técnico de Selección, designado por la gerencia.

- ✓ Anexo 1 - Carta de presentación de la Hoja de vida
- ✓ Hoja de Vida. Formato Hoja de Vida Persona Natural.
- ✓ Fotocopia Cédula de Ciudadanía.
- ✓ Título de acuerdo con el Perfil requerido (Tecnólogo, Técnico, Profesional)
- ✓ Tarjeta Profesional (Cuando aplique)

Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro /Mocoa, P: Av Colombia Cra 9 n° 14-75

Email: correo@hseingenieria.com.co financiera@hseingenieria.com.co

SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISIÓN

Tel: (602)7332038 – Cel.: 3106278777

 HSE Ingeniería Hydra Soluciones Empresariales Internet y Televisión	HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S NIT. 900437268-8 - RTIC96001473 CONVOCATORIA PÚBLICA Contrato Laboral	Código: HSE-01
		Página: 3 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2023-10-05

- ✓ Certificados o documentos que acrediten experiencia (en el que conste: Nombre del Empleador, Nit, Periodo trabajado, funciones (en caso de requerirse), firma del Empleador, otros)
- ✓ Registro Único Tributario (RUT)
- ✓ Certificado de Antecedentes Disciplinarios (descargados por la empresa contratante).
- ✓ Certificado de Antecedentes Fiscales (descargados por la empresa contratante).
- ✓ Certificado de Antecedentes Judiciales (descargados por la empresa contratante).
- ✓ Libreta Militar. (Aplica únicamente para hombres mayores de 18 años y menores de 50 años) (Si cuenta con ella)

6. REVISIÓN Y EVALUACIÓN

6.1. Comité Técnico de Selección

El Comité Técnico de Selección, designado por gerencia, será el encargado de realizar la revisión y evaluación de las Hojas de Vida de los aspirantes, así como revisar las evaluaciones de desempeño y resolver las objeciones que haya lugar.

El Comité de Selección estará conformado de la siguiente manera:

1. Gerente General
2. Agente comercial de la empresa
3. Coordinador de talento humano
4. Los invitados que se consideren pertinentes

6.2. Factores de Evaluación

Para la evaluación de los aspirantes se aplicará los siguientes factores, sobre un total de 100 puntos:

No.	FACTOR DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
1	Hoja de Vida	Idoneidad Profesional y Experiencia	[30] PUNTOS
2.	Evaluación de conocimiento	Evaluación del área técnica y entrevista	[70] PUNTOS
TOTAL			100 PUNTOS

6.3. Rechazo


La empresa HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S rechazará las hojas de vida que: (a) no cumplan con los requisitos establecidos para el perfil que aspira; (b) cuando el aspirante no aporte alguno de los documentos de verificación contenidos en el numeral 5; (c) la no presentación, la modificación del formato o la falta de la firma en original de la carta de presentación de la hoja de vida; (d) las presentadas después de vencido el plazo establecido para el efecto en el

Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro /Mocoa, P: Av Colombia Cra 9 n° 14-75

Email: correo@hseingenieria.com.co financiera@hseingenieria.com.co

SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISIÓN

Tel: (602)7332038 – Cel.: 3106278777

	HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S NIT. 900437268-8 - RTIC96001473 CONVOCATORIA PÚBLICA Contrato Laboral	Código: HSE-01
		Página: 4 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2023-10-05

Cronograma; (e) cuando el aspirante presente su hoja de vida a más de un perfil de esta convocatoria; y (f) en general cuando no cumplan con los términos de referencia aquí previstos.

III. CONDICIONES CONTRACTUALES

7. ASPECTOS DEL CONTRATO

Los aspectos relacionados con el/los contrato(s), tales como valor de honorarios, forma de pago, actividades u obligaciones, lugar de ejecución y otras, están relacionadas en el **Anexo 1 – Aspectos Específicos de la Prestación del Servicio**.

7.1. RÉGIMEN CONTRACTUAL APLICABLE

La vinculación del seleccionado se hará mediante vinculación directa por mérito

7.2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

El valor de los respectivos contratos a celebrar será con cargo al presupuesto de gastos-servicios personales, del área financiera de la empresa HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES INGENIERÍA S.A.S.

7.3. DOMICILIO

Para todos los efectos el domicilio contractual será el Municipio de Sibundoy (P), con disponibilidad de viajar al lugar requerido por el contratante.

7.4. SUPERVISIÓN

La empresa HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES INGENIERÍA S.A.S ejercerá la vigilancia y control del objeto contractual, con el fin de verificar que se desarrollen y entreguen conforme a los términos pactados, mediante un Supervisor.

IV. CRONOGRAMA


ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura de la convocatoria y publicación de los términos de referencia	05 de abril de 2024	3:30 Pm	Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro
Recepción de Hojas de Vida	Del 06 al 15 de abril de 2024	De lunes a viernes de 8 am a 6 pm y Sábado de 8 a 12 m	Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro

Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro /Mocoa, P: Av Colombia Cra 9 n° 14-75

Email: correo@hseingenieria.com.co financiera@hseingenieria.com.co

SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISIÓN

Tel: (602)7332038 – Cel.: 3106278777

 HSEIngeniería <small>Hydra Soluciones Empresariales Internet y Televisión</small>	HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S NIT. 900437268-8 - RTIC96001473 CONVOCATORIA PÚBLICA Contrato Laboral	Código: HSE-01
		Página: 5 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2023-10-05

Análisis Hojas de Vida	Del 16 al 18 de abril de 2024	De lunes a viernes de 8 am a 6 pm y Sábado de 8 a 12 m	Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro
Aplicación de Evaluación de conocimiento	19 al 23 de abril de 2024	De lunes a viernes de 8 am a 6 pm y Sábado de 8 a 12 m	Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro
Lectura de resultados definitivos	26 de abril de 2024	De lunes a viernes de 8 am a 6 pm y Sábado de 8 a 12 m	Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro
Designación profesional	26 de abril de 2024	De lunes a viernes de 8 am a 6 pm y Sábado de 8 a 12 m	Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro
Legalización, realización de examen medico de ingreso y curso de alturas	Dentro de los cinco (05) primeros días hábiles siguientes a la designación del profesional.	De lunes a viernes de 8 am a 6 pm y Sábado de 8 a 12 m	Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro

El cronograma podrá ser modificado por la EMPRESA y cualquier variación será publicada para conocimiento de los aspirantes.

Cordialmente,

Saira Ruano N.
SAIRA NAYALI RUANO NARVAEZ
 Talento Humano


Elaboró: Saira Nayali Ruano Narváez – Talento Humano
 Aprobó: Desirith Escorcia Luna – Área Jurídica
 Aprobó: Isabel M. Catalina Descansa Cuestas – Representante legal

Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro /Mocoa, P: Av Colombia Cra 9 n° 14-75

Email: correo@hseingenieria.com.co financiera@hseingenieria.com.co

SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISIÓN

Tel: (602)7332038 – Cel.: 3106278777

	<p style="text-align: center;">HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S NIT. 900437268-8 - RTIC96001473 CONVOCATORIA PÚBLICA ASPECTOS ESPECÍFICOS (ANEXO 1)</p>	Código: HSE-01
		Página: 1 de 4
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2023-10-05

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 002 de 2024

Modalidad: Contrato laboral

A continuación, se relacionan los aspectos específicos de el/los contrato(s) a celebrar, según el perfil requerido:

NÚMERO DE PERFIL	DENOMINACIÓN DEL PERFIL	ACTIVIDADES / OBLIGACIONES	VALOR DEL SALARIO	NÚMERO DE CDP	FORMA DE PAGO	PLAZO DE EJECUCIÓN	LUGAR DE EJECUCIÓN
1	Técnico, tecnólogo o profesional en telecomunicaciones en redes de datos o a fines.	<ul style="list-style-type: none"> Poner al servicio del EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de sus funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las instrucciones que imparta EL EMPLEADOR o sus representantes. Responsable de velar por el correcto funcionamiento de la troncal Pasto- Mocoa y potencias óptimas de la misma. Desplazarse cuando se requiera al lugar donde dicha troncal (Mocoa- Pasto) requiera, para realizar mantenimiento, reparación o instalaciones. Dar solución temporal a los servicios prioritarios en caso de daños correspondientes a la troncal Mocoa – Pasto. Realizar fusiones en fibra óptica. Realizar todas las actividades correspondientes a las operaciones de la infraestructura física de la empresa en todos los municipios donde se tiene infraestructura y desplazarse cuando sea necesario. Brindar soporte técnico. 	1SMLMV + AUXILIO DE TRANSPORTE + PRESTACIONES SOCIALES	N/A	Mensual	Dos (02) meses como período de prueba.	Sibundoy

Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro /Mocoa, P: Av Colombia Cra 9 n° 14-75

Email: correo@hseingenieria.com.co financiera@hseingenieria.com.co

SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISIÓN

Tel: (602)7332038 – Cel.: 3106278777



HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
 NIT. 900437268-8 - RTC96001473
 CONVOCATORIA PÚBLICA
 ASPECTOS ESPECÍFICOS (ANEXO 1)

Código: HSE-01

Página: 2 de 4

Versión: 1

Vigente a partir de: 2023-10-05

	<ul style="list-style-type: none"> Realizar instalaciones y retiros de equipos en fibra óptica y radio enlace, reinstalaciones, traslados de clientes de internet y televisión en el valle de Sibundoy (municipios de San Francisco, Sibundoy, San Pedro, Colon, Santiago y veredas). Brindar soporte técnico y mantenimiento de hardware y software en los equipos que la empresa tiene destinado para el buen funcionamiento del servicio. Realizar las instalaciones de antena y tendido de fibra. Realizar instalación en fibra ONU-ONT y en diferentes tecnologías como EPON, GPON y XPON. Brindar apoyo y soporte en una eventualidad en nodos. Prestar apoyo en la parte eléctrica y de telecomunicaciones de la empresa. Dar soporte a nivel 2.5, en actividades que requieran concepto de III nivel de infraestructura. Administrar archivos KMZ, EXCEL y demás que contengan información de la infraestructura física, gestionar y velar por que su contenido se encuentre actualizado. Presentar informes cuando el empleador lo solicite, cumpliendo con las características de informe solicitadas. Presentar en coordinación con nivel III informes técnicos de TV e Internet cuando el empleador o las entidades competentes lo solicite, cumpliendo con las características de informe solicitadas. 	

Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro /Mocóa, P: Av Colombia Cra 9 n° 14-75

Email: correo@hseingenieria.com.co financiera@hseingenieria.com.co


SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISIÓN

Tel: (602)7332038 – Cel.: 3106278777

	HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S NIT: 900437268-8 - RT(C96001473 CONVOCATORIA PÚBLICA ASPECTOS ESPECÍFICOS (ANEXO 1)	Código: HSE-01
		Página: 3 de 4 Versión: 1 Vigente a partir de: 2023-10-05

	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar que toda modificación sobre la red sea autorizada y registrada debidamente en los medios magnéticos disponibles. • Recibir y ejecutar solicitudes de nivel II y nivel III (infraestructura lógica). • Estar a disposición a cualquier hora del día que el EMPLEADOR lo requiera en caso de una eventualidad que pueda afectar el correcto funcionamiento de los equipos que proveen el servicio de internet y/o televisión. • Recibir órdenes de su jefe inmediato (Área TICS) o de quien este designe y ejecutarlas a cabalidad. • Realizar cambios de equipos o alineación que garanticen la conexión a internet o el servicio que la empresa brinde a sus usuarios. • Llevar siempre que sea necesario las herramientas de trabajo, como también velar por su cuidado, normal funcionamiento y reportar el desgaste y deterioro de las mismas, en caso de hurto de las herramientas o equipos, deberá interponer la respectiva denuncia ante las autoridades competentes (Fiscalía, Policía y Sijin) del sitio donde fueron hurtadas. • Desplazarse a cualquier sitio que le sea designado para realizar trabajos acordes a sus funciones. • Apoyo administrativo si la empresa lo ve pertinente. • Garantizar la entrega de las instalaciones de internet y tv realizadas a los usuarios aplicando el procedimiento indicado. 				

Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro /Mocoa, P: Av Colombia Cra 9 n° 14-75
Email: correo@hseingenieria.com.co financiera@hseingenieria.com.co
SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISIÓN
Tel: (602)7332038 – Cel.: 3106278777

 <p>HSE Ingeniería Hydra Soluciones Empresariales Internet y Televisión</p>	<p>HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S NIT. 900437268-8 - RTIC96001473 CONVOCATORIA PÚBLICA ASPECTOS ESPECÍFICOS (ANEXO 1)</p>	<p>Código: HSE-01 Página: 4 de 4 Versión: 1 Vigente a partir de: 2023-10-05</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la entrega de las planillas de verificación en la oficina de atención al usuario, cuando se requieran. Mantenimiento correctivo y preventivo de las cabeceras de internet y televisión. Identificar daños de la parte física de la red y reportarlos inmediatamente a Nivel II Levantamiento de potencias, mejoramiento de potencias, instalación de nuevas NAP, nuevas mufas, encargado de coordinar e implementar construcciones de nuevos proyectos, rehabilitación de fibras comprometidas de toda la RED de HSE INGENIERÍA S.A.S. Responder a todas las necesidades de la infraestructura física en general y velar por la calidad de la potencia de la Red. Las funciones se deben desempeñar donde la empresa tenga servicios o se proyecte a prestarlos, por tanto, deberá tener la disponibilidad para desplazarse a estos sitios. Desempeñar las demás funciones asignadas en el desarrollo de sus actividades 				

Proyecto: Saira Ruano Narváez / Recursos Humanos **Saira Ruano N**

Revisó: Desireth Escorcia / Jurídica *[Signature]*

Aprobó: Isabel M Catalina Descance / Representante Legal *[Signature]*

Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro /Mocoa, P: Av Colombia Cra 9 n° 14-75

Email: correo@hseingenieria.com.co financiera@hseingenieria.com.co

SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISIÓN

Tel: (602)7332038 – Cel.: 3106278777